



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

**ACTA DE LA COMISIÓN INSTALADORA Y DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
YUCATÁN, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL  
QUINCE.**-----

En el Salón de usos múltiples del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con diecisiete minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil quince, se reunieron los integrantes de la Comisión Instaladora y de Entrega Recepción de la Sexagésima Legislatura, diputados Luis Antonio Hevia Jiménez, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez y Bayardo Ojeda Marrufo, a efecto de celebrar la sesión a la que fueron convocados.

Presidió la sesión el Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez y fungieron como Secretarios los diputados Edgardo Gilberto Medina Rodríguez y Bayardo Ojeda Marrufo, quienes son integrantes de la Comisión Instaladora y de Entrega Recepción de la Sexagésima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado.

El Presidente de la Comisión, dio lectura al Orden del Día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la Sesión.

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de fecha 27 de agosto del año en curso.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**IV.-** Asunto en cartera:

Entrega de credenciales de identificación y acceso a los diputados electos que integrarán la LXI Legislatura.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar esta Comisión y de Entrega Recepción.

**VII.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VIII.-** Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el Secretario Diputado Bayardo Ojeda Marrufo, dio lectura al acta de la Comisión Instaladora y de Entrega Recepción de la Sexagésima Legislatura, de fecha 27 de agosto del año 2015, la cual sometida a discusión y sin ninguna objeción fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

El Diputado Presidente, Luis Antonio Hevia Jiménez agradeció la presencia en la Sesión a los Diputados Electos de la LXI Legislatura de ésta Soberanía.

En el punto correspondiente al asunto en cartera, el Diputado Presidente Luis Antonio Hevia Jiménez instruyó al Secretario Diputado Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, llamara por orden alfabético a los diputados electos que integrarán la



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Sexagésima Primera Legislatura para que esta Presidencia les entregue las credenciales de identificación y acceso a este Recinto Legislativo.

Al término de la entrega de credenciales a cada uno de los Diputados Electos, en el punto correspondiente a los Asuntos Generales, el Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez, a nombre de la Presidencia dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados que conformarán la LXI Legislatura del Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se propuso la celebración de la siguiente sesión, para el día lunes treinta y uno de agosto del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Pleno de este Congreso del Estado, siendo aprobado por unanimidad. De igual forma, se instruyó a la Secretaría General, para que se elabore el acta respectiva.

Se clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con treinta minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil quince.

**PRESIDENTE:**

**DIP. LUIS ANTONIO HEVIA JIMÉNEZ.**

**SECRETARIO:**

**DIP. EDGARDO GILBERTO MEDINA**

**RODRIGUEZ.**

**SECRETARIO:**

**DIP. BAYARDO OJEDA MARRUFO.**